



**Nombre del Trámite:** Manifestación de Construcción.

**Descripción del Trámite:** Se revisa la documentación solicitada al ciudadano, se procede a la inspección de la construcción para verificar que las medidas físicas coincidan con el plano de construcción presentado.

**Requisitos:**

Requisito	Original	No. Copias	Observaciones
Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura pública, título de propiedad o constancia de posesión expedida por Agente Municipal, Patrimonio del Estado, Juez Municipal, según sea el caso).	Si	1	Original para cotejo
Plano de construcción indicando la planta de distribución, fachada, alzados, localización y superficie de la edificación.	No	1	
Comprobante de impuesto predial	No	1	El impuesto predial deberá de estar pagado, al ejercicio fiscal actual.
Identificación Oficial Vigente y CURP del propietario o posesionario.	No	1	Se considera identificación oficial la expedida por dependencias de gobierno federal, estatal y municipal. Si el inmueble es propiedad de una persona moral, presentar original y copia de la Constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

**Formatos:** Formato **DC-017** proporcionado por el departamento de Catastro Municipal.



<b>Tiempo</b>		<b>Costo</b>
3 días hábiles		Variable
<b>Observaciones:</b>		
<p>*El inmueble debe estar en condiciones de llevarse a cabo la medición de las construcciones, debe estar libre de maleza o basura.</p> <p>*El inmueble no debe estar inundado.</p>		
<b>Procedimiento:</b>		
<b>Ventanilla</b>	<b>Internet</b>	
Presentar Documentación completa Pagar el derecho al trámite en caja Entregar 1 copia del pago de derecho. Se asigna fecha de visita al inmueble Se hace entrega del documento después del tiempo estipulado.	No aplica	
<b>Fundamento Legal:</b>		
Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.		
<b>Datos de la Dependencia:</b>		
Dirección:	Hernández y Hernández S/N. Col. Centro, C. P. 93550, Gutiérrez Zamora, Ver.	
Director o Encargado :	Lic. Karla Cecilia Hernández Andrade	
Correo Electrónico:	<a href="mailto:catastro@gutierrezzamora.gob.mx">catastro@gutierrezzamora.gob.mx</a>	
Horario:	9:00 a.m. a 3:00 p.m.	
Teléfono:	(766) 84 50018	



H. Ayuntamiento Constitucional  
Gutiérrez Zamora, Ver.  
2014-2017



### Declarativa de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos personales **Sistema de Datos Personales de Catastro Municipal**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables. Dichos datos se recaban con fundamento en los artículos 51, 58 de la Ley citada, 140, 156, 192 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y se requieren para llevar a cabo los procedimientos de acceso a la información pública, de rectificación, cancelación u oposición de datos personales, por lo que únicamente serán utilizados para ello y para fines estadísticos. El domicilio en el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos es Hernández y Hernández s/n, Colonia Centro. Gutiérrez Zamora, Veracruz o bien, a través del propio SISTEMA INFOMEX-Veracruz, al igual que para presentar una solicitud de acceso a información o de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales. Si desea dar de baja sus datos de nuestra base, podrá presentar una solicitud de cancelación de éstos; si tiene dudas o comentarios, envíe un correo electrónico a: [transparencia@gutierrezzamora.gob.mx](mailto:transparencia@gutierrezzamora.gob.mx)